

VISTOS : Memorandum Nro. 994 con fecha 28/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 13/08/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 057115 AGU	1051310	24/07/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	137.260	137.260
				TOTAL	137.260	137.260

La cantidad de :

CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 137.260

